5 PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

La Educación Infantil constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a los niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad. Tiene carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de niños y niñas.

Concebida como una etapa única, la Educación Infantil está organizada en dos ciclos que responden ambos a una intencionalidad educativa, no necesariamente escolar, y que obliga a los centros a contar desde el primer ciclo con una propuesta pedagógica específica. La atención educativa directa a los niños del primer ciclo de Educación Infantil correrá a cargo de profesionales que posean el título de Maestro con la especialización en Educación Infantil y, en su caso, de otro personal con la debida titulación para la atención a alumnos de esta edad. En todo caso, la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica estarán bajo la responsabilidad de un profesional con el título de Maestro en Educación Infantil. El segundo ciclo de Educación Infantil será impartido por profesores con el título de Maestro en Educación Infantil y podrán ser apoyados, en su labor docente, por maestros de otras especialidades cuando las enseñanzas impartidas lo requieran.

En ambos ciclos de la Educación Infantil se atenderá progresivamente:

- al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual,
- al desarrollo del movimiento y a los hábitos de control postural,
- a la comunicación y representación mediante diferentes lenguajes,
- a las pautas básicas de convivencia y relación social,
- al descubrimiento de las características físicas y sociales del entorno y del medio,
- a facilitar la elaboración de imágenes positivas y equilibradas de sí mismos, y
- a adquirir autonomía personal y desarrollar capacidades afectivas adecuadas.

En el segundo ciclo se fomentará una primera aproximación a:

- la lectura y a la escritura en las lenguas propias,
- las habilidades numéricas básicas y lógico-matemáticas,
- la observación y exploración sistemática de uno mismo y de su entorno,
- el uso de las tecnologías de la información y la comunicación,
- el conocimiento de los diferentes lenguajes artísticos de expresión visual y musical, y
- una lengua extranjera, especialmente en el último año.

Los contenidos educativos de la Educación Infantil deben organizarse en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y abordarse por medio de actividades globalizadas que resulten de interés y tengan significado para los niños en esta etapa de su desarrollo. Los métodos de trabajo en ambos ciclos se basarán en las experiencias, las actividades y el juego y se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar su autoestima y su integración social.

Hemos tenido presente en la propuesta de formación inicial de estos profesionales de la Educación Infantil que en ellos recae la responsabilidad de preparar a la mayoría de

csv: 191956724677591436331144

los niños —ya que en nuestro país se espera que casi todos se integren en estas etapas educativas tempranas— para ingresar en las etapas obligatorias de la educación básica: la educación primaria y la educación secundaria obligatoria.

5.1 Estructura de las enseñanzas

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.
Utilizando la tabla 2, se debe proporcionar información sobre la manera en la que se distribuirán los créditos dentro del título, teniendo en cuenta el tipo de materia y los créditos.

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

TIPO DE MATERIA	NÚMERO DE CRÉDITOS
Formación Básica	100
Obligatorias	60
Optativas	30
Prácticas Externas	44
Trabajo fin de Grado	6
Total	240

Distribuidos:

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS ECTS DEL PLAN DE ESTUDIOS								
UBICACIÓN TEMPORAL		Formación básica	Formación específica Obligatorias (BOE, CAU y UJA)	Optativas	Prácticas Externas	Trabajo fin de Grado	TOTALES	
PRIMER CURSO	Primer Cuatrimestre	25	5				30	60
	Segundo Cuatrimestre	15	15				30	
SEGUNDO CURSO	Primer Cuatrimestre	30					30	60
	Segundo Cuatrimestre	30					30	
TERCER CURSO	Primer Cuatrimestre		24	6			30	60
	Segundo Cuatrimestre		10		20		30	
CUARTO CURSO	Primer Cuatrimestre			6	24		30	60
	Segundo Cuatrimestre		6	18		6	30	
TOTALES:		100	60	30	44	6	240	240
		160						

csv: 191956724677591436331144

Como se ha indicado anteriormente, en la propuesta hemos tenido en cuenta los objetivos generales de la etapa de Educación Infantil, especialmente lo establecido por la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, la Ley de Educación de Andalucía y la Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.

Según la LOE, los objetivos generales de la Educación Infantil son:
Artículo 13. *Objetivos.*
La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan:
a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
d) Desarrollar sus capacidades afectivas.
e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

El currículum de Infantil de Andalucía establece que La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que le permitan:
a) Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites
b) Adquirir autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y desarrollar su capacidad de iniciativa
c) Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.
d) Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.
e) Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.
f) Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
g) Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.
h) Aproximarse a la lectura y escritura en situaciones de la vida cotidiana a través de textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.
i) Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

csv: 191956724677591436331144

La LEA indica los aprendizajes de esta etapa:
Artículo 43. *Iniciación en determinados aprendizajes.*
1. El currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil contemplará la iniciación del alumnado en una lengua extranjera, especialmente en el último año, así como una primera aproximación a la lectura, a la escritura, a las habilidades numéricas básicas y a las relaciones con el medio.
2. Asimismo, se fomentará la expresión visual y musical, la psicomotricidad y la iniciación en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Según estas indicaciones, el plan de estudios de los futuros maestros se ha estructurado en los módulos que se exponen a continuación:

El módulo Procesos Educativos, Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad, aporta a la formación del alumno(a) conocimientos teóricos y prácticos relativos a los procesos psicoeducativos en el periodo de 0-6 años, así como a las características de las etapas del desarrollo en las que se realizan estos aprendizajes. De igual modo, le proporciona información sobre los fundamentos de la atención temprana y le capacita para diseñar actividades relativas a la misma. Finalmente, en él también se incluyen contenidos teóricos y prácticos relativos a los procesos de interacción entre iguales y con los adultos.

MÓDULO BÁSICO PROCESOS EDUCATIVOS, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD			
Materia	Créditos	Asignatura/s	Distribución temporal
PSICOLOGÍA	12	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Primer curso 1º Cuatrimestre
		PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Primer curso 2+º Cuatrimestre
EDUCACIÓN	6	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL	Primer Curso, 2º Cuatrimestre

El segundo módulo de formación básica, Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del Desarrollo, aporta los conocimientos teóricos y prácticos relativos a las dificultades de aprendizaje y a los trastornos del desarrollo, a su diagnóstico y tratamiento, y a la colaboración con los profesionales especialistas en cada caso. De igual modo, en él también se incluyen contenidos teóricos y prácticos relativos al contexto escolar y la colaboración con el mismo, así como a los procedimientos que pueden utilizarse para conseguir recursos educativos y fomentar la integración de los estudiantes con este tipo de dificultades.

Para cursar la asignatura Escuela inclusiva, sería conveniente cursar previamente la asignatura Didáctica General.

MÓDULO BÁSICO DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DEL DESARROLLO			
Materia	Créditos	Asignatura/s	Distribución temporal
PSICOLOGÍA	6	TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	2º Curso, 1 cuatrimestre
EDUCACIÓN	6	ESCUELA INCLUSIVA	2º curso, 2º cuatrimestre

csv: 191956724677591436331144

El papel de la familia en la educación; las relaciones entre las instituciones sociales y la escuela; el impacto sociológico de los medios de comunicación y su influencia en los contenidos del currículum, son temas que se tratan en el módulo Sociedad, familia y escuela.

MÓDULO BÁSICO SOCIEDAD, FAMILIA, Y ESCUELA			
Materia	Créditos	Asignatura/s	Distribución temporal
SOCIOLOGÍA	6	ENTORNOS CULTURALES Y SOCIALIZACIÑON EN LAS AULAS	2º curso, 2º cuatrimestre
EDUCACIÓN	6	FAMILIA, SOCIEDAD Y REDES DE COMUNICACIÓN	2º curso, 1 cuatrimestre

El módulo Infancia, Salud y Alimentación lo configuran las asignaturas Educación para la salud: aspectos didácticos y psicológicos, y Motricidad y Salud, cuyo objetivo general es acercar al futuro docente de Educación Infantil al conocimiento de los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables, para poder elaborar y desarrollar propuestas didácticas innovadoras relacionadas con la salud y la alimentación, desde un punto de vista psicológico y biológico.

MÓDULO BÁSICO INFANCIA, SALUD Y ALIMENTACIÓN			
Materia	Créditos	Asignatura/s	Distribución temporal
EDUCACIÓN PSICOLOGÍA	12	EDUCACIÓN PARA LA SALUD: ASPECTOS DIDÁCTICOS Y PSICOLÓGICOS	2º curso, 2º cuatrimestre
		MOTRICIDAD Y SALUD	2º curso, 2º cuatrimestre

La formación en Organización del Espacio Escolar, materiales y habilidades docentes, aporta a la formación del alumno(a) conocimientos teóricos y prácticos relativos al desarrollo del proceso educativo en el periodo de 0-6 años, centrándose en las características del proceso de enseñanza-aprendizaje, los métodos de enseñanza y el funcionamiento de sistema educativo y la organización de los centros educativos. Además, se conocerá la legislación de la etapa de Educación Infantil, tanto a nivel nacional como a nivel autonómico. Por otra parte, dotará al alumnado de conocimientos acerca de diferentes materiales didácticos para la etapa de Educación Infantil, haciendo especial hincapié sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y dentro de estos los multimedia educativos y el software educativo.

MÓDULO BÁSICO ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIALES Y HABILIDADES DOCENTES			
Materia	Créditos	Asignatura/s	Distribución temporal
EDUCACIÓN	20	DIDÁCTICA GENERAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	1 curso Anual
		ORGANIZACIÓN ESCOLAR: TIEMPOS, ESPACIOS, MEDIOS Y RECURSOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN INFANTIL	2º curso, 1 cuatrimestre

csv: 191956724677591436331144

Con el módulo Observación sistemática y análisis de contextos, se contribuye a la formación del alumnado en conocimientos teóricos y prácticos relativos a la observación sistemática y análisis de contextos educativos, y a la colaboración con otros profesionales. De igual modo, también se incluyen contenidos teóricos y prácticos relativos a la investigación y la evaluación educativa, así como a los procedimientos que pueden utilizarse para conseguir rentabilizar los recursos de los que dispongan los estudiantes y la interrelación de las competencias desarrolladas en el presente módulo con las adquiridas en otros.

MÓDULO BÁSICO OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y ANALISIS DE CONTEXTOS			
Materia	Créditos	Asignatura/s	Distribución temporal
EDUCACIÓN	6	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL	2º curso, 2º cuatrimestre

La Escuela de Educación Infantil describe la evolución de la educación en esta etapa, los agentes sociales que influyen en la misma, así experiencias innovadoras educativas.

MÓDULO BÁSICO: LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL			
Materia	Créditos	Asignatura/s	Distribución temporal
EDUCACIÓN	20	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PRÁCTICAS FORMATIVAS EN EDUCACIÓN INFANTIL	1 curso, 1 cuatrimestre
		PROYECTO INTEGRADOR EN LA ESCUELA INFANTIL DESDE LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS	2º curso, 1 cuatrimestre
		ENTORNO ESTÉTICO Y CONTEXTO LÚDICO EN EDUCACIÓN INFANTIL	1 curso, 1 cuatrimestre

El Módulo "Didáctico y disciplinar: Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática" lo integran tres asignaturas, Enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza en Educación Infantil, Enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Infantil y Didáctica de las Matemáticas en la Educación Infantil, y el objetivo general es acercar al alumnado los marcos teóricos, herramientas, procedimientos y axiomas que les permitan poner en práctica situaciones de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias en el nivel de Educación Infantil.

MÓDULO FORMACIÓN DISCIPLINAR APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA, DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y DE LAS MATEMÁTICAS			
Asignaturas	Créditos	Carácter	Distribución temporal
DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN INFANTIL	7	OBLIGATORIA	2 curso, 1 cuatrimestre

csv: 191956724677591436331144

ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL	6	OBLIGATORIA	3 curso, 1 cuatrimestre
ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA EN EDUCACIÓN INFANTIL	6	OBLIGATORIA	3 curso, 1 cuatrimestre

El módulo Aprendizaje de las Lenguas y lectoescritura, aporta a la formación del alumno/a conocimientos de tipo epistemológico y de tipo didáctico relacionados con las habilidades lingüísticas y con la literatura infantil. Por una parte, profundiza en el conocimiento y el uso de la lengua materna, a la vez que capacita profesionalmente para la enseñanza de las habilidades lingüísticas en la edad infantil. Y, por otra, aporta al estudiante conocimiento de los contenidos epistemológicos fundamentales de la literatura infantil, a la vez que lo capacita profesionalmente para la didáctica de la literatura en la edad infantil. De igual manera, forma en las habilidades lingüísticas y la didáctica de las lenguas extranjeras

Para cursar la asignatura Lenguas Extranjeras y su Didáctica, se requiere que el alumno tenga conocimiento a nivel medio (A2) de la lengua extranjera que vaya a cursar.

MÓDULO FORMACIÓN DISCIPLINAR APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS Y LECTOESCRITURA			
Asignaturas	Créditos	Carácter	Distribución temporal
DIDÁCTICA DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO I Y II	10	OBLIGATORIA	1 curso, 1 y 2 cuatrimestres
LITERATURA NFANTIL	6	OBLIGATORIA	4 curso, 2 cuatrimestre
LENGUAS EXTRANJERAS Y SU DIDÁCTICA	6	OBLIGATORIA	3 curso, 1 cuatrimestre

El Módulo “Didáctico y disciplinar: Música, expresión plástica y corporal” está integrado por cuatro asignaturas: Desarrollo musical y su didáctica en Educación Infantil, Las artes plásticas en la Educación infantil, Arte infantil y cultura visual y Didáctica de educación física en la Educación Infantil, y tiene por objetivo general el acercar al alumnado los marcos teóricos y prácticos, a las herramientas, los procedimientos y los axiomas lúdicos y expresivos que les permitan poner en práctica y comprender situaciones de enseñanza y aprendizaje de la música, las artes plásticas y visuales y la actividad física en el nivel de Educación Infantil.

csv: 191956724677591436331144

MÓDULO FORMACIÓN DISCIPLINAR MÚSICA, EXPRESIÓN PLÁSTICA Y CORPORAL			
Asignaturas	Créditos	Carácter	Distribución temporal
LAS ARTES PLÁSTICAS EN LA EDUCACIÓN INFANTIL	3	OBLIGATORIA	1 curso, 2 cuatrimestre
ARTE INFANTIL Y CULTURA VISUAL	3	OBLIGATORIA	3 curso, 2 cuatrimestre
DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA INFANTIL	7	OBLIGATORIA	1 curso, 2 cuatrimestre
DESARROLLO MUSICAL Y SU DIDÁCTICA EN INFANTIL	6	OBLIGATORIA	3 curso, 1 cuatrimestre

Las prácticas en centros educativos (Prácticum) acercan al alumno a la realidad escolar. El alumno conoce el centro, su funcionamiento, las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, completando la formación del futuro maestro de Educación Infantil. El Prácticum se desarrolla en centros, según convenio de las Consejerías de Educación e Innovación, en la etapa de Educación Infantil, y los alumnos que cursen una mención cualificadora deberán realizar 12 créditos de Prácticum en esta mención.

Para realizar el **Prácticum I** de tercer curso los alumnos deben tener aprobados al menos el 75% de los créditos de las materias básicas.

Es necesario, para cursar el **Practicum II** de 4 curso, sea de mención o no, haber cursado antes el Prácticum I de 3 curso.

Para realizar el **Trabajo fin de Grado**, el alumno debe haber realizado y superado el Prácticum I, haber realizado la matrícula en el Prácticum II o haberlo superado con anterioridad, y tener aprobado el 100% de los créditos obligatorios y básicos de los tres cursos académicos anteriores.

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Según acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, de 11 de diciembre de 2012, el alumnado con Necesidades Educativas Especiales deberá contar con las adaptaciones necesarias en la prueba para acreditar el Nivel B-1 en lengua extranjera.

csv: 191956724677591436331144

MÓDULO PRÁCTICUM			
Asignaturas	Créditos	CARÁCTER	Distribución temporal
PRÁCTICUM I	20	OBLIGATORIO	3 Curso
PRÁCTICUM II (12 de PRÁCTICUM DE MENCIÓN)	24	OBLIGATORIO	4º Curso
TRABAJO FIN DE GRADO	6	OBLIGATORIO	4º Curso

Una de las decisiones tomadas por esta comisión, junto a la Comisión de Grado de Educación Primaria, ha sido la de presentar menciones cualificadoras comunes a las dos titulaciones, en los créditos correspondientes a las asignaturas optativas, y reconocerlas a los alumnos que las cursen, sean de un título u otro.

La mención cualificadora constará de 30 créditos de optatividad y los 12 créditos de Prácticum cursados en la mención.

Estas menciones se basan en la normativa siguiente:

ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.

Apartado 5. *Planificación de las enseñanzas.*
En estas enseñanzas podrán proponerse menciones cualificadoras, entre 30 y 60 créditos europeos, adecuadas a los objetivos, ciclos y áreas de la Educación Infantil que se establecen en los artículos 13 y 14 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Estos artículos establecen:

Artículo 14. *Ordenación y principios pedagógicos.*
1. La etapa de Educación Infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad.
2. El carácter educativo de uno y otro ciclo será recogido por los centros educativos en una propuesta pedagógica.
3. En ambos ciclos de la Educación Infantil se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Además se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.
4. Los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizarán en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños.
5. Corresponde a las Administraciones educativas fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la Educación Infantil, especialmente en el último año. Asimismo, fomentarán una primera aproximación a la

csv: 191956724677591436331144

lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación y en la expresión visual y musical.

En este marco, las menciones propuestas en Educación Infantil son:

- *Tecnologías de la Comunicación y la Información*, haciéndonos eco de la demanda que los profesionales de la educación tienen, ofreciendo desde esta mención contenidos que no se contemplan en las materias básicas y disciplinares, pero que completan su formación. La mención propuesta se enmarca dentro de la necesidad de formación del maestro como educador en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El maestro, en su labor docente es usuario de dichas tecnologías y cómo tal ha de estar formado para integrar los materiales disponibles en el mercado o en internet para conseguir las máximas posibilidades dentro del aula.

Según (ORDEN ECI/3854/2007, de 27 diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil) El alumno del Título de Grado de Maestro en Educación Infantil debe conseguir entre otros el siguiente objetivo.

7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

En dicho objetivo, queda patente cómo son múltiples los escenarios audiovisuales a los que hoy en día nos enfrentamos en nuestra sociedad y el maestro ha de favorecer un análisis crítico de dichos materiales para favorecer así mismo, que el alumnado de infantil y primaria aprenda a analizar los mensajes que dichos medios nos ofrecen. Así, el maestro no puede vivir al margen de los avances en Tecnologías de la Información y Comunicación, ha de saber utilizar estos materiales facilitadores del proceso de enseñanza aprendizaje.

Dentro del marco de este objetivo general, se engloban las dos competencias específicas que se proponen en la mencionada ORDEN ECI y que se recogen como referentes para la obtención de los resultados de aprendizaje propuestos por la comisión de elaboración del Título de Maestro. Dichas competencias específicas son:

- CFDD9 Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación. Englobándose fundamentalmente dentro de esta competencia el aprendizaje de los contenidos audiovisuales y en especial el uso de la televisión, tal y cómo se recoge en el objetivo general propuesto por el título.
- CFDD24.- Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas. Entendiéndose como el estudio de dichos lenguajes como formadores y motores del conocimiento para el alumnado.

En este marco, la Comisión elaboró una mención en *Tecnologías de la Comunicación y la Información*, haciéndonos eco de la demanda que los profesionales de la educación tienen. Esta mención está compuesta por las asignaturas optativas:

MENCIÓN TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN			
Asignaturas	Créditos	Carácter	Distribución temporal
MULTIMEDIA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	6	OPTATIVA	3, 4 curso

csv: 191956724677591436331144

ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE MATERIALES TIC PARA INFANTIL Y PRIMARIA	6	OPTATIVA	3, 4 curso
RECURSOS DE APRENDIZAJE PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	6	OPTATIVA	3, 4 curso
RECURSOS INFORMÁTICOS EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	6	OPTATIVA	3, 4 curso
VALORES EDUCATIVOS, IMAGEN Y NARRATIVA AUDIOVISUAL	6	OPTATIVA	3, 4 curso

- *Aprender a descubrir el mundo a través de las Ciencias y de la Lengua*: el objetivo general es proporcionar a los futuros maestros/as estrategias y herramientas para hacer que los alumnos/as de las primeras etapas educativas integren distintas áreas o ámbitos de conocimiento en su vida cotidiana (*Conocimiento de sí mismo y autonomía personal*, *Conocimiento del Entorno* y *Lenguajes: Comunicación y Representación*), descubriendo así el mundo de una manera menos espontánea y más reflexiva y cientificista.

Existe en la actualidad una fuerte corriente en ámbitos educativos que manifiesta la necesidad creciente de dotar de sentido a los conocimientos matemáticos, experimentales, sociales y lingüísticos haciendo que éstos los construyan los propios alumnos y aparezcan ligados a "situaciones reales de la vida" y a la "realidad de otras disciplinas". Situaciones que permitan mostrar que las matemáticas, las ciencias experimentales, las sociales y la lengua son útiles para resolver problemas de la vida cotidiana y que constituyen una valiosísima vía para *abrir la escuela a la vida.*

Desde la Escuela Infantil es posible construir situaciones de aprendizaje cargadas de sentido y capaces de generar una genuina actividad científica y lingüística en los niños, haciéndolos constructores autónomos de su propio conocimiento y capacitándolos con una sólida base para los niveles superiores, permitiéndoles generar un conocimiento matemático útil y significativo: un conocimiento científico y lingüístico para la vida.

Por otra parte, desde la Escuela Infantil, debemos y podemos integrar las matemáticas con la ciencia y la lengua con el fin de que los propios niños aprendan desde la propia vida y del mundo que les rodea.

La estructura formativa de este módulo está fundamenta en la filosofía del proyecto desarrollado por el físico Georges Charpak, premio nobel de física 1992, y aprobado por la Academia de Ciencias de Francia, para iniciar a los escolares, desde la Escuela Infantil, en las matemáticas, las ciencias y la tecnología, favoreciendo una enseñanza fundada sobre el mismo modelo de la investigación científica. Este proyecto, unido a las aportaciones imprescindibles de la lengua para la comunicación en educación infantil, está sumamente consolidado a nivel internacional.

Este nuevo modo de trabajar, de forma integrada, la ciencia, las matemáticas y la lengua desde la Escuela Infantil constituye el objetivo principal de este módulo. Por ello, se propone que, el grado de Educación Infantil permita al alumnado cursar módulos innovadores de este tipo.

La generación de proyectos escolares que provoquen el aprendizaje de los niños a partir de una metodología, comparable en algunos momentos a la investigación científica, no podrá realizarse en el medio escolar, si no es a través de maestros y maestras formados que sean capaces de generar en la escuela infantil experiencias vivas en el mundo real, con metodologías didácticas rigurosas alejadas de toda innovación espontánea e incontrolada.

csv: 191956724677591436331144

Los fundamentos didácticos de este nuevo modelo de proyectos para la enseñanza integrada de las ciencias, las matemáticas y la lengua son en realidad altamente complejos, dejando de parecer triviales a partir del momento en el que uno se detiene a analizarlos, a problematizarlos y a reconstruirlos – condición necesaria para gestionar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

Está integrada por las asignaturas:

MENCIÓN APRENDER A DESCUBRIR EL MUNDO A TRAVÉS DE LAS CIENCIAS Y DE LA LENGUA			
Asignaturas	Créditos	Carácter	Distribución temporal
DESCUBRIR Y VALORAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y LA DIVERSIDAD CULTURAL	6	OPTATIVA	3, 4 curso
CONSTRUIR LA VIDA EN LA ESCUELA INFANTIL	6	OPTATIVA	3, 4 curso
CIENCIAS DE LA NATURALEZA EN LA VIDA COTIDIANA: IMPLICACIONES DIDÁCTICAS	6	OPTATIVA	3, 4 curso
EL TALLER DE LAS PALABRAS: LA ENSEÑANZA/APRENDIZAJE DEL LÉXICO EN EL AULA DE INFANTIL.	6	OPTATIVA	3, 4 curso
LITERATURA Y CREATIVIDAD	6	OPTATIVA	3, 4 curso

- *Desarrollo Artístico y Corporal en Educación Infantil*: como profundización en el desarrollo de la expresión artística del alumnado y del aprendizaje a través de las artes. Profundiza en la comprensión del desarrollo estético y expresivo del niño en la etapa de Educación Infantil, a partir del conocimiento de los medios y recursos sonoro-musicales, plásticos y visuales, kinestésico-corporales y educativos, que las artes, el juego y la cultura contemporánea nos ofrecen. Y su implementación formativa, dentro y fuera del aula, a través de proyectos educativos integrales.

La pertinencia de la presente mención, se justifica doblemente: primero a nivel legislativo a través del Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil; el Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía; y la Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía; por la relevancia que los lenguajes artísticos: musical, plástico, audiovisual y corporal, así como el desarrollo integrado de la actividad físico-corporal tienen el marco curricular que el Graduado en Educación Infantil debe atender. Y segundo a nivel profesional, por la necesidad de formar Educadores Infantiles, especializados en los ámbitos del desarrollo estético, artístico y corporal, que puedan

csv: 191956724677591436331144

desarrollar su labor profesional con un mínimo de capacitación, en lo que a la alfabetización artística y corporal se refiere, en contextos no formales de educación, colaborando con el resto de agentes educativos en el desarrollo pleno de niños y niñas de 0 a 6 años de edad.

A nadie escapa que en las últimas décadas se han producido cambios sociales y culturales en nuestra realidad cotidiana que afectan profundamente a la forma de atender y entender a la infancia desde el nacimiento a los seis años. Las familias en la sociedad actual, necesitan colaboración en la educación de sus hijos e hijas en estas edades. Hoy no es posible dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas y sus familias de manera individual, por lo que es preciso pensar en la educación como un compromiso social, para garantizar el bienestar de toda la ciudadanía. Tal y como se desprende de la legislación anterior: para contribuir al desarrollo integral de los niños y niñas, las escuela de educación infantil, junto a la familia y la colaboración de otros agentes socio-educativos deben hacer posible una infancia de múltiples relaciones y oportunidades; debe facilitar la construcción de su propia identidad, debe potenciar y estimular diferentes modos de relación e identidad en términos de pluralidad de los distintos grupos, a través de la ética del encuentro, basada en el respeto a todos y en el reconocimiento de las diferencias y multiplicidad. Las instituciones escolares y educativas de la comunidad se convierten así en un lugar de vidas y relaciones compartidas entre numerosas personas adultas, niños y niñas y agentes socio-educativos.

En este contexto de relaciones la comunicación es clave en el aprendizaje infantil, proporcionando posibilidades diversas de intercambio de experiencias, a través de múltiples formas de interacción, expresión y representación. Formas comunicativas de interacción, expresión y representación que son la base de la experiencia y el desarrollo artístico y corporal. En primer lugar, tal y como se recoge en el desarrollo curricular de la Educación Infantil, el desarrollo de la experiencia corporal: la utilización del cuerpo, sus gestos, posiciones, actitudes y movimientos en sus dimensiones comunicativa, estética y representativa, permite a los niños y las niñas expresar su voluntad, necesidades, estados de ánimo, vivencias, así como representar situaciones vividas e imaginadas. El juego simbólico y la expresión dramática tendrán una consideración especial al permitir, de forma privilegiada, manifestar la afectividad, apropiarse de la realidad y dar cuenta del conocimiento del mundo. Por otra parte, la experiencia musical posibilita el desarrollo de capacidades vinculadas con la percepción, a través de la escucha atenta, la manipulación de objetos sonoros, etc.; y la expresión creativa, a través de canciones, el cuerpo como instrumento o percusión corporal, los objetos sonoros del entorno, los instrumentos musicales, movimientos, danzas, gestos, improvisaciones, juegos expresivos y la dramatización. Los niños y niñas comienzan a vivir la música a través del ritmo, los juegos motores, danzas y canciones. Se pretende estimular la adquisición de nuevas habilidades y destrezas que permitan la producción, uso y comprensión de sonidos de distintas características con un sentido expresivo y comunicativo, y favorezcan un despertar de la sensibilidad estética frente a manifestaciones musicales diversas. En tercer

csv: 191956724677591436331144

lugar, el desarrollo de la experiencia plástica y visual tiene un sentido educativo que incluye la manipulación de materiales, texturas, objetos e instrumentos, y el acercamiento a las producciones plásticas y visuales con espontaneidad expresiva, para estimular la adquisición de nuevas habilidades y destrezas y despertar la sensibilidad estética y la creatividad. Tres formas de desarrollo artístico que no deben ser ajenas a la idea de que los niños y niñas de educación infantil se encuentran inmersos en una sociedad tecnológica y visual, a las que las artes y la expresión corporal tampoco escapan, por lo que el tratamiento educativo de los lenguajes artísticos y corporal, requiere además ayudarles en la comprensión e interpretación de los mensajes audiovisuales y, en la utilización adecuada y creativa de estos medios, fuentes del conocimiento y de la cultura audiovisual contemporánea.

Desde el punto de vista legislativo, la educación sensorial, artística y corporal, así como la sensibilidad estética deben desarrollarse desde el nacimiento y reviste, a estas edades, una especial importancia. A ella contribuyen los lenguajes plástico, musical y corporal, cuyas manifestaciones —pintura, escultura, música, danza, arquitectura— amplían, en las niñas y niños las posibilidades de expresión, comunicación y representación. Contribuyen, asimismo, los pronunciamientos que en este sentido vienen haciendo instituciones y organismos internacionales de reconocido prestigio, como la UNESCO, que haciéndose eco de los pronunciamientos de otros organismos internacionales como la ONU, relativos a la Convención de los Derechos del Niño considera a éstos como ciudadanos de pleno derecho desde su nacimiento, o la OCDE que destaca la adecuada atención educativa en este tramo de edad como un factor clave para garantizar la equidad en la educación; en sus diferentes informes sobre Cultura y Educación, nos plantean la necesidad de fomentar la educación estética, las artes y el desarrollo creativo desde la infancia, como factores claves del desarrollo social y de la equidad cultural. La educación artística y corporal se configura así como un escenario privilegiado, aunque no único, en el que tiene lugar el pensamiento divergente, atrevido, creativo..., plasmado en situaciones llenas de gozo, disfrute, diversión, etc. Estas formas de experiencia y desarrollo son además, instrumentos de enriquecimiento cultural a través de los cuales, los niños y niñas llegan a conocer las tradiciones y manifestaciones tanto de la cultura propia como ajena; favoreciendo también el desarrollo de una competencia artística que va acompañada del despertar, ya hacia el final de la etapa, de una cierta conciencia crítica que se pone en juego al compartir con los demás las experiencias estéticas y la comprensión de mensajes. De esta forma, los lenguajes artísticos y corporal, en estrecha relación con las otras áreas del currículo, contribuyen al desarrollo armónico e integral de los niños y las niñas. A través de los usos de los distintos lenguajes desarrollan su imaginación y creatividad, aprenden, construyen su identidad personal y cultural, muestran sus emociones, su conocimiento del mundo y su percepción de la realidad. Son, además, instrumentos de relación, regulación, comunicación e intercambio y la herramienta más potente para expresar y controlar sus emociones y para representarse la realidad. Igualmente, desde los lenguajes se promoverá el desarrollo de la imaginación y la creatividad individual y colectiva.

csv: 191956724677591436331144

De lo anterior se desprende la necesidad de formar profesionales cualificados capaces de abordar el nuevo papel educativo que desde las recomendaciones internacionales, a la educación estética, las artes y la creatividad se les demanda como factores del desarrollo sociocultural actual, a nivel mundial. Profesionales capaces de comprender y desarrollar el potencial educativo de la experiencia artística y corporal en todos los ámbitos y niveles educativos, a los que la Educación Infantil no escapa. Un perfil profesional del que se hace eco el presente plan de estudios, al pensar en el futuro Graduado/a en Educación Infantil, como una persona capaz de trabajar en nuevos contextos educativos como los que las artes y la expresión corporal nos ofrecen, que exceden los límites de la institución escolar y lo preparan para abordar la complejidad de la educación infantil (0-6 años) en ámbitos como los siguientes: la educación artística y corporal en campamentos, ludotecas, centros de menores y programas de animación sociocultural; el diseño y la realización de actividades lúdicas desde la experiencia artística y corporal; la educación en talleres de expresión artística, ritmo, música y danza; el desarrollo de actividades artísticas y corporales de refuerzo y atención a niños y niñas con alguna discapacidad y para la integración y refuerzo de niños y niñas de otras culturas; educación en centros municipales de formación musical; planificación y desarrollo de actividades culturales y programas para fomentar el deporte en la infancia, entre otras de las recogidas en las actividades profesionales para las que capacita la presente titulación de grado.

Las asignaturas que componen esta mención son:

MENCIÓN DESARROLLO ARTÍSTICO Y CORPORAL EN EDUCACIÓN INFANTIL			
Asignaturas	Créditos	Carácter	Distribución temporal
VALORES EDUCATIVOS DE LA IMAGEN Y LA NARRATIVA AUDIOVISUAL *(Asignatura compartida con la mención de Tecnologías de la comunicación y la información)*	6	OPTATIVA	3, 4 curso
ÁMBITOS SOCIOCULTURALES DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	6	OPTATIVA	3, 4 curso
PLANIFICACIÓN Y RECURSOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR *(asignatura optativa incluida en el plan de estudios de Educación Primaria, pero que el alumno de Educación Infantil puede cursar)*	6	OPTATIVA	3, 4 curso
PLANIFICACIÓN Y RECURSOS PARA LA INICIACIÓN MUSICAL *(asignatura optativa incluida en el plan de estudios de Educación Primaria, pero que el alumno de Educación Infantil puede cursar)*	6	OPTATIVA	3, 4 curso

csv: 191956724677591436331144

LAS ARTES Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA *(asignatura optativa incluida en el plan de estudios de Educación Primaria, pero que el alumno de Educación Infantil puede cursar)*	6	OPTATIVA	3, 4 curso

Igualmente, se han diseñado asignaturas optativas, para dar al alumno más oportunidades de elección:

ASIGNATURAS OPTATIVAS NO ADSCRITAS A MENCIÓN			
Asignaturas	Créditos	Carácter	Distribución temporal
Pedagogía familiar.	6	OPTATIVA	3, 4 curso
Psicología de la Instrucción en Educación Infantil	6	OPTATIVA	3, 4 curso
Expresión oral y escrita como habilidad profesional.	6	OPTATIVA	3, 4 curso
PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN CATÓLICA *(esta asignatura puede cursarse para obtener la DECA)*	6	OPTATIVA	3, 4 curso

Menciones propuestas por ~~E.U.M. SAFA~~ Centro Universitario Sagrada Familia

GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL			
APRENDER A DESCUBRIR EL MUNDO A TRAVÉS DE LAS CIENCIAS Y DE LA LENGUA	**EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y CORPORAL EN EL DESARROLLO INFANTIL**	**TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN**	**MEDIACIÓN INTERCULTURAL**
DESCUBRIR Y VALORAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y LA DIVERSIDAD CULTURAL	ÁMBITOS SOCIOCULTURALES DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	MULTIMEDIA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	***ÁMBITOS SOCIOCULTURALES DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA***
CONSTRUIR LA VIDA EN LA ESCUELA INFANTIL	VALORES EDUCATIVOS DE LA	ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN	**LAS ARTES Y LA ACTIVIDAD FÍSICA**

csv: 191956724677591436331144

	IMAGEN Y LA NARRATIVA AUDIOVISUAL	DE MATERIALES TIC PARA INFANTIL Y PRIMARIA	**EN LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA (incluida en Educación Primaria)**
CIENCIAS DE LA NATURALEZA EN LA VIDA COTIDIANA: IMPLICACIONES DIDÁCTICAS	PLANIFICACIÓN Y RECURSOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR (incluida en Educación Primaria)	RECURSOS DE APRENDIZAJE PARA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	**LA DIVERSIDAD CULTURAL EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA**
EL TALLER DE LAS PALABRAS: LA ENSEÑANZA/APRENDIZAJE DEL LÉXICO EN EL AULA DE INFANTIL	**PLANIFICACIÓN Y RECURSOS PARA LA INICIACIÓN MUSICAL** (incluida en Educación Primaria)	RECURSOS INFORMÁTICOS EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	***VALORES Y EDUCACIÓN SOCIAL***
LITERATURA Y CREATIVIDAD	**LAS ARTES Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA (incluida en Educación Primaria)**	**VALORES EDUCATIVOS DE LA IMAGEN Y LA NARRATIVA AUDIOVISUAL**	***VALORES COMUNES EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA (incluida en Educación Primaria)***

~~La E.U.M. SAFA~~ El Centro Universitario Sagrada Familia, propone además, vinculada al Grado de Educación Infantil, la mención de Mediación Intercultural: la educación en valores, artística y estética, teniendo en cuenta los diferentes contextos culturales y sociales de dónde procede nuestro alumnado de educación infantil, será el eje de la preservación de la diversidad cultural. Teniendo en cuenta que vivimos en una sociedad multicultural, se hace necesario realizar unos nuevos planteamientos en educación. Es imprescindible educar en valores estéticos, sociales, económicos, familiares y éticos que son los que forman el carácter y promueven un mundo más justo y equilibrado.

La mención en *Mediación Intercultural* da respuesta a esta necesidad y facilita al futuro graduado en Educación Infantil el acceso al mercado laboral ofreciéndole otra salida o actividad profesional como es la de mediadores(as) interculturales.

Si consideramos la educación como transmisora de valores fundamentales, y teniendo en cuenta que vivimos en una sociedad multicultural, no se puede dejar de lado la preservación de la diversidad cultural y la creación de espacios democráticos que hagan posible el encuentro y el

csv: 191956724677591436331144

diálogo de culturas. La procedencia de diferentes contextos culturales y sociales del alumnado de infantil hace necesario afrontar su educación desde una perspectiva intercultural.

Esta mención se diseña con las siguientes asignaturas:

MENCIÓN MEDIACIÓN INTERCULTURAL			
Asignaturas	Créditos	Carácter	Distribución temporal
ÁMBITOS SOCIOCULTURALES DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	6	OPTATIVA	3, 4 curso
LAS ARTES Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA.	6	OPTATIVA	3, 4 curso
LA DIVERSIDAD CULTURAL EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA	6	OPTATIVA	3, 4 curso
VALORES Y EDUCACIÓN SOCIAL.	6	OPTATIVA	3, 4 curso
VALORES COMUNES EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA.	6	OPTATIVA	3, 4 curso

OPTATIVAS:

PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN CATÓLICA
EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA COMO HABILIDAD PROFESIONAL

Los 6 créditos de reconocimiento a los alumnos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, se reconocerán por las asignaturas optativas que el alumno solicite, una vez estudiado por la Comisión de Docencia de la Facultad. Las asignaturas optativas de mención por las que se puede pedir el reconocimiento de estos 6 créditos, son:

- *Tecnologías de la Comunicación y la Información*,: cualquiera de las asignaturas ofertadas.
- *Aprender a descubrir el mundo a través de las Ciencias y de la Lengua:* Literatura y creatividad.
- *Desarrollo Artístico y Corporal en Educación Infantil*: Planificación y recursos de la educación física escolar.
- *Mediación intercultural*: Valores comunes en la sociedad contemporánea.

Los alumnos que no opten a mención pueden solicitar el reconocimiento de 6 créditos por cualquiera de las asignaturas optativas anteriormente indicadas.

Para poder desarrollar la metodología CIDUA, las asignaturas optativas deben tener el mismo tratamiento, en lo referente al número de alumnos, que las demás asignaturas (con posibilidad de hacer varios grupos de prácticas, en función del índice de experimentalidad).

csv: 191956724677591436331144

Cuando la demanda de menciones sea superior a la oferta de plazas, se tendrá en cuenta:

- 75% de plazas para alumnos procedentes del Grado de Educación Infantil, pudiéndose cubrir estas plazas con alumnos del Grado de Educación Primaria, si no hubiese suficientes alumnos.
- 25% de plazas para alumnos procedentes del Grado de Educación Primaria, pudiéndose cubrir estas plazas con alumnos del Grado de Educación Infantil, si no hubiese suficientes alumnos.
- Como criterio de selección: nota media del expediente académico.

Las menciones que se oferten a la vez en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén y en el ~~E.U.M~~ Centro Universitario Sagrada Familia de Úbeda, deben cursarse en el centro en el que esté matriculado.

El programa formativo del grado queda con la siguiente estructura:

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL POR LA UNIVERSIDAD DE JAÉN		
Nombre de la Asignatura	Carácter	Créditos
ANUALES		
Didáctica general en Educación Infantil	B	9
CUATRIMESTRALES		
PRIMER CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)		
Teoría de la Educación y prácticas formativas en Educación Infantil	B	6
Psicología del desarrollo	B	6
Entorno estético y contexto lúdico en Educación Infantil	B	7
Didáctica del lenguaje oral y escrito I	Ob	5
PRIMER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)		
Las artes plásticas en la Educación Infantil	Ob	3
Psicología de la educación	B	6
Didáctica de la Educación Física en Educación Infantil	Ob	7
Procesos y contextos educativos en la etapa de Educación Infantil	B	6
Didáctica del lenguaje oral y escrito II	Ob	5
SEGUNDO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)		
Organización escolar: tiempos, medios, espacios y recursos educativos en Educación Infantil	B	11
Trastornos del desarrollo y dificultades de aprendizaje	B	6
Proyecto integrador en la escuela infantil desde la didáctica de las Ciencias	B	7
Familia, sociedad y redes de comunicación	B	6
SEGUNDO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)		
Motricidad y Salud	B	6
Entornos culturales y socialización en las aulas	B	6

csv: 191956724677591436331144

Escuela inclusiva	B	6
Educación para la salud: aspectos didácticos y psicológicos	B	6
Metodología de la investigación en Educación infantil	B	6
TERCER CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)		
Lengua extranjera y su didáctica (Lengua inglesa/Lengua francesa)	Ob	6
Enseñanza de las CC de la Naturaleza en Educación Infantil	Ob	6
Enseñanza de las CC. Sociales en Educación Infantil	Ob	6
Desarrollo musical y su didáctica en Educación Infantil	Ob	6
Optativa	Op	6
TERCER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)		
Didáctica de las matemáticas en Educación Infantil	Ob	7
Arte infantil y cultura visual	Ob	3
Prácticum I	Ob	20
CUARTO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)		
Optativa	Op	6
Prácticum II (12 de Prácticum de mención para quien lo elija)	Ob	24
CUARTO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)		
Literatura infantil	Ob	6
Optativa	Op	6
Optativa	Op	6
Optativa	Op	6
Trabajo fin de grado	Ob	6
OPTATIVAS	Carácter	Créditos
Ámbitos socioculturales de la educación artística	Op	6
Valores educativos de la imagen y la narrativa audiovisual	Op	6
Descubrir y valorar el Patrimonio Histórico-Artístico y la diversidad cultural	Op	6
Construir la vida en la escuela infantil	Op	6
Ciencias de la naturaleza en la vida cotidiana: implicaciones didácticas	Op	6
El taller de las palabras: la enseñanza/aprendizaje del léxico en el aula de infantil	Op	6
Literatura y creatividad	Op	6
Multimedia en Educación Infantil y Educación Primaria	Op	6
Recursos de aprendizaje para la atención a la diversidad	Op	6
Elaboración y evaluación de materiales TIC para Educación Infantil y Primaria	Op	6
Recursos informáticos en la enseñanza de las ciencias	Op	6
Pedagogía Familiar	Op	6
Psicología de la Instrucción en Educación Infantil	Op	6
Expresión oral y escrita como habilidad profesional	Op	6
Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica	Op	6

csv: 191956724677591436331144

Los mecanismos de coordinación docente del título son:

- Comisión de Docencia de la Facultad.
- Coordinación vertical la figura del Vicedecano/vicedecana del Título.
- Coordinación horizontal: los vicedecanos de las diferentes titulaciones y coordinadores de las asignaturas.
- En ~~la E.U.M~~ el Centro Universitario Sagrada Familia de Úbeda existe, como mecanismo, la comisión de Coordinación Académica.

Para garantizar la coordinación docente, la Universidad de Jaén, la Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Educación y los distintos Departamentos con vinculación al Título que se presenta, tienen establecidos los siguientes mecanismos que garantizan la coordinación tanto horizontal como vertical:
1.- Los vicedecanos responsables del título.
2.- Comisión de Docencia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación http://www10.ujaen.es/node/13155/download/Reglamento_Fachum.pdf
3.- Coordinación de las experiencias Piloto. La figura del coordinador o coordinadora de las tres titulaciones de Maestro que actualmente están en experiencia piloto (Maestro Educación Musical, Educación Primaria y Educación Infantil) implica la realización de reuniones periódicas con los docentes implicados en los distintos títulos para coordinar el trabajo tanto vertical como horizontal, en cada una de ellas, como puede observarse en las memorias de actividades de Adaptación de las Titulaciones al Espacio Europeo de la Universidad de Jaén. Todo ello es, además, informado y coordinado con el Tutor/tutora de Titulación.
4.- Comisiones de docencia de los Departamentos. Los departamentos organizaran y coordinan la docencia en todos los ciclos, disciplinas y estudios de los que son responsables, respetando los Planes de Estudios y directrices de los Centros. Para ello, la mayoría de los departamentos que imparten docencia en el Título tienen constituidas comisiones permanentes de docencia.
5.- Coordinaciones de asignaturas. En el Reglamento de régimen académico y de evaluación de los alumnos, (http://www10.ujaen.es/node/10118/download/D11.pdf (última consulta 8-18-2012; 10.00 horas), se establece (Capítulo II, artículo 4) se establece esta figura para "velar por que el programa impartido y el sistema de evaluación sea común en todos los grupos".
Todos estos instrumentos seguirán siendo utilizados y reforzados con la implantación del título.
6.- En ~~la E.U.M~~ el Centro Universitario Sagrada Familia de Úbeda existe, como mecanismo de coordinación docente, la comisión de Coordinación Académica.

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE

La configuración del plan de estudios ha tenido presente la necesidad de planificar y gestionar la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación cuenta con un protocolo específico cuyo objetivo es establecer el modo en el que la Facultad de Humanidades

csv: 191956724677591436331144

y Ciencias de la Educación garantiza y mejora la calidad de las estancias de sus estudiantes en otras universidades y de los estudiantes de otras universidades en el Centro, para que adquieran los objetivos y competencias del Título (http://www.ujaen.es/serv/spe/AUDIT/manual_procedimientos/Procedimientos/PC08_v01_Movilidad_estudiantes.doc

Gestión de la movilidad

La Universidad de Jaén es consciente de que la movilidad internacional es un complemento imprescindible en el mundo actual, en el que las empresas y la administración buscan titulados con experiencias internacionales y que sepan desenvolverse en idiomas distintos del materno. Un currículum globalizado es la mejor herramienta para tener éxito en un mundo globalizado.

Las actuaciones en materia de movilidad de los estudiantes en la Universidad de Jaén se encuentran centralizadas básicamente en el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación. (http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/index.htm).

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación (VRI) por iniciativa propia o a petición de los Centros de la UJA establece los correspondientes acuerdos o convenios con las Universidades de interés. El contacto con el Centro es imprescindible para tener un conocimiento suficiente del estado de estos convenios, para lo que el Centro ha de designar un responsable o coordinador de los programas de movilidad.

El responsable de los programas de movilidad de cada Centro promueve actividades para fomentar la participación de los estudiantes en este tipo de programas y será el encargado de proponer los tutores a los alumnos participantes en los diferentes programas de movilidad, propuesta que ha de ser aprobada por el Equipo de Dirección del Centro. Una vez que el alumno ha sido seleccionado y acepta la beca de movilidad, el VRI gestiona la documentación para presentarla en la Universidad de destino y, junto al tutor, resuelve cualquier incidencia que pudiera presentarse.

Información sobre la movilidad

El VRI informa a los estudiantes a través de su página web (http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/index.htm) sobre la existencia de los diferentes programas de movilidad, la Universidad y Título de acogida, el número de plazas ofertadas, los requisitos para poder optar a alguna de las plazas de movilidad ofertadas, los tutores correspondientes así como las ayudas económicas.

Hay dos grandes tipos de becas de movilidad internacional que los estudiantes de la Universidad de Jaén pueden solicitar:

A) Convocatoria LLP-Erasmus: Dentro del Programa Erasmus se ofrecen dos modalidades: 1) Movilidad de estudiantes con fines de estudio (movilidad tradicional) y 2) Movilidad de estudiantes para llevar a cabo prácticas en empresas. La Universidad de Jaén tiene más de 200 convenios con universidades europeas en más de 20 países: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Estonia, Letonia, Lituania, Eslovenia, Eslovaquia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Italia, Islandia, Portugal, Polonia, Reino Unido, Suecia, República Checa, Suiza, Turquía.

El alumno se puede beneficiar de una ayuda económica de 600 € mensuales aproximadamente y de ayudas adicionales de hasta 650 € del Ministerio de Educación, la Excma. Diputación Provincial de Jaén, 24 ayuntamientos de la provincia y de la Caja de Jaén.

csv: 191956724677591436331144

B) Convocatoria de movilidad con el resto del Mundo (Norteamérica, Latinoamérica y Asia). Existen posibilidades de movilidad con países del continente americano: Canadá, Estados Unidos, México, Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y Paraguay. En el resto del mundo, existen posibilidades de intercambio con China, Japón y Singapur. En este caso la ayuda económica oscila entre 1.500 y 3.000 euros por semestre. Los estudiantes UJA pueden solicitar becas de programas especiales como: PIMA, Santander-CRUE de movilidad Iberoamericana, Becas Bancaja-Asia y Becas Universia-Fernando Alonso, con las que se podría acceder a una ayuda económica adicional.

Las becas de movilidad se convocarán en los meses de octubre y noviembre de cada curso académico.

La UJA ofrece cursos en varios niveles de inglés, francés y alemán para los alumnos que así lo soliciten. Los horarios, condiciones y acceso a estos cursos se encuentran en la web del VIR.

Reconocimiento de Créditos.
La Universidad de Jaén tiene aprobada actualmente una Normativa sobre Reconocimiento por Equivalencia de estudios cursados en Programas de Intercambio Internacional (Aprobado por el Consejo de Gobierno el 12 de Junio de 2006)
http://www.ujaen.es/serv/secgen/normativas/volumen%201%20PDF/Indice.pdf

csv: 191956724677591436331144

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL POR LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

CENTRO: FACULTAD HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS SEGÚN EL RD 1393/2007 de 29 de Octubre

MÓDULOS DE APRENDIZAJE:

Código	COMPETENCIAS / ASIGNATURAS	MÓDULO FORMACIÓN BÁSICA														
	MATERIAS BASICAS POR RAMA DE CONOCIMIENTO (Vease Art 12.5 y Anexo II del RD 1393/2007):	PSICOLOGÍA			EDUCACIÓN											
	ASIGNATURAS: CRÉDITOS ECTS	Psicología del desarrollo	Psicología de la Educación	Trastornos del desarrollo y dificultades de aprendizaje	Procesos y contextos educativos en la etapa de educación infantil	Escuela inclusiva	Familia, sociedad y redes de comunicación	Entornos culturales y socialización en las aulas	Educación para la salud: aspectos didácticos y psicológicos	Motricidad y salud	Didáctica General en educación infantil I y II	Organización del espacio escolar: tiempos, espacios y recursos eductivos en	Metodología de la investigación en educación infantil	Teoría de la educación y prácticas formativas en Educación Infantil	Proyecto integrador en la escueal infantil desde la didáctica de las ciencias	Entorno educativo y contexto lúdico
	COMPETENCIAS ESPECIFICAS (ORDEN ECI/3854/2007, de 27 diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil)															
CFB 1	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.		x		x										x	x
CFB 2	Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.	x														
CFB 3	Conocer los fundamentos de atención temprana.	x			x											
CFB 4	Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.	x													x	x
CFB 5	Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.		x													
CFB 6	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.				x											
CFB 7	Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.			x											x	x
CFB 8	Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.			x		x										
CFB 9	Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.					x										
CFB 10	Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.						x	x						x		
CFB 11	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.						x									
CFB 12	Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.						x	x						x		
CFB 13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.						x	x								
CFB 14	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.						x	x						x		
CFB 15	Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.								x	x						
CFB 16	Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.								x	x						
CFB 17	Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.								x	x						
CFB 18	Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.								x	x						
CFB 19	Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.										x	x				x
CFB 20	Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.										x	x				
CFB 21	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.										x	x			x	x
CFB 22	Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto										x	x				
CFB 23	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.												x			x
CFB 24	Dominar las técnicas de observación y registro.												x			
CFB 25	Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.												x			x
CFB 26	Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.												x			
CFB 27	Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.													x		
CFB 28	Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.													x	x	x
CFB 29	Valorar la importancia del trabajo en equipo.													x	x	x
CFB 30	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.														x	x
CFB 31	Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.													x		
CFB 32	Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.													x		
CFDD 1	Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes															
CFDD 2	Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.															
CFDD 3	Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.															
CFDD 4	Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.															
CFDD 5	Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.															
CFDD 6	Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.															
CFDD 7	Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.															
CFDD 8	Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.															
CFDD 9	Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.															
CFDD10	Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.															
CFDD 11	Favorecer las capacidades de habla y de escritura.															
CFDD12	Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.															
CFDD 13	Conocer la tradición oral y el folklore.															
CFDD 14	Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.															
CFDD 15	Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.															
CFDD 16	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.															
CFDD 17	Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.															
CFDD 18	Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.															
CFDD 19	Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.															
CFDD 20	Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.															
CFDD 21	Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.															
CFDD 22	Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.															
CFDD 23	Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.															
CFDD 24	Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.															
CFDD 25	Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.															
CFDD 26	Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.															
CP 1	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.															
CP 2	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.															
CP 3	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.															
CP 4	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.															
CP 5	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.															
CP 6	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.															
CP 7	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.															
CP 8	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.															

Código	Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de las Matemáticas			Aprendizaje de Lenguas y de Lectoescritura			Música, Expresión Plástica y Corporal				MÓDULO PRÁCTICAS EXTERNAS Y TRABAJO FIN DE GRADO	
	Didáctica de las matemáticas en educación infantil	Enseñanza de las ciencias sociales en educación infantil	Enseñanza de las ciencias de la naturaleza en educación infantil	Didáctica del lenguaje oral y escrito I y II	Literatura infantil	Lengua extranjera y su didáctica	Las artes plásticas en la educación infantil	Didáctica de la educación física en educación infantil	Música y su didáctica	Arte infantil y cultura visual	Prácticum I y II	Trabajo fin de grado
CFB 1 – CFB 32												
CFDD 1	x	x	x									
CFDD 2	x											
CFDD 3	x											
CFDD 4		x	x									
CFDD 5		x										
CFDD 6			x									
CFDD 7		x	x									
CFDD 8			x									
CFDD 9	x	x	x									
CFDD10				x		x						
CFDD 11				x		x						
CFDD12				x		x						
CFDD 13					x	x						
CFDD 14				x		x						
CFDD 15				x		x						
CFDD 16						x						
CFDD 17				x								
CFDD 18					x							
CFDD 19					x							
CFDD 20												
CFDD 21							x	x	x	x		
CFDD 22								x	x			
CFDD 23								x				
CFDD 24							x	x	x	x		
CFDD 25									x	x		
CFDD 26							x		x	x		
CP 1											x	x
CP 2											x	x
CP 3											x	x
CP 4											x	x
CP 5											x	x
CP 6											x	x
CP 7											x	x
CP 8											x	x

Código	MÓDULO OPTATIVIDAD														
	MENCIÓN EN EXPRESI		MENCIÓN EN TECNOL				Mención Aprender a d					OPTATIVIDAD			
	Ámbitos socioculturales de la educación artística	Valores educativos de la imagen y la narrativa audiovisual	Multimedia en Educación Infantil y Educación Primaria	Recursos de aprendizaje para l	Elaboración y evaluación de ma	Recursos informáticos en la en	Descubrir y valorar el Patrimonio Histórico-Artístico y la diversidad cultural	Construir la escuela en la Educ	Ciencias de la Naturaleza en la vida cotidiana: Implicaciones didácticas	El taller de las palabras: l	Literatura y creatividad	Pedagogía y Didáctica de la reli	Pedagogía Familiar	Psicología de la Instrucción en E	Expresión oral y escrita como h
CFB 1									x					x	
CFB 2															
CFB 3														x	
CFB 4															
CFB 5	x	x	x	x					x				x		
CFB 6	x		x										x		
CFB 7														x	
CFB 8	x												x	x	
CFB 9				x											
CFB 10												x	x		
CFB 11												x	x		
CFB 12	x		x		x				x				x		
CFB 13		x	x	x	x	x	x						x		
CFB 14							x					x	x		
CFB 15															
CFB 16												x			
CFB 17															
CFB 18															
CFB 19															
CFB 20															
CFB 21			x	x	x		x								
CFB 22															
CFB 23															
CFB 24	x		x												
CFB 25			x		x	x									
CFB 26	x	x													
CFB 27															
CFB 28							x	x							
CFB 29	x		x		x										
CFB 30	x		x		x										
CFB 31															
CFB 32															
CFDD 1									x						
CFDD 2						x		x							
CFDD 3															
CFDD 4						x		x	x						
CFDD 5						x	x								
CFDD 6															
CFDD 7			x				x		x						
CFDD 8							x	x	x						
CFDD 9			x	x	x	x									
CFDD10										x	x				
CFDD 11										x	x				
CFDD12			x							x	x	x			x
CFDD 13							x				x	x			
CFDD 14											x				
CFDD 15											x				
CFDD 16											x				x
CFDD 17											x				x
CFDD 18											x				
CFDD 19															
CFDD 20															
CFDD 21				x											
CFDD 22			x												
CFDD 23															
CFDD 24			x	x	x										
CFDD 25							x								
CFDD 26															
CP 1 – CP 8															

csv: 191956724677591436331144